



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO FAMILIA
POPAYÁN – CAUCA
j02fapayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

LISTA DE TRASLADO Nro. 28

CLASE DE PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	ESCRITO
UNION MARITAL DE HECHO Y SOCIEDAD PATRIMONIAL	2021-00011-00	ESPERANZA GARCIA BOLAÑOS	JHON EDISON CASTRO GARCIA y OTROS HEREDEROS INDETERMINADOS DEL CAUSANTE	ESCRITO DE DESISTIMIENTO

Popayán, Julio 27 de 2022. En la fecha y siendo las 8:00 am., se procede a la fijación en **LISTA DE TRASLADO** del escrito de desistimiento de la demanda allegado por el apoderado judicial de la demandante, por el término de un (1) día, el cual vence en la misma fecha a las 5:00 p.m., al tenor de lo normado por el artículo 110 del Código General del Proceso, en concordancia con el Inc. 2o del No. 4 del artículo 316 de la misma obra. A partir del 28 de julio del año en curso a las 8:00 am, queda el escrito a disposición de las partes por el término de tres (3) días.

La secretaria,

Ma. RUTH SOLARTE REINA



Elaboró: Alexandra Andrade R.